

Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura

Centre de Restauració de Béns Mobles de Catalunya

Núm. 03960

9/2016

Data: 1 MAR. 2016 hora 13h 33'

Registre de sortida

ARCM/37

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 16 de febrero de 2016 en Centre de Restauració de Béns Mobles de Catalunya (CRBMC), del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, en la calle [REDACTED] de Valldoreix (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografiar obras de arte, cuya última autorización de modificación fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya el 24.10.2008 y cuya modificación por aceptación expresa de baja de equipos fue concedida por el CSN el 18.10.2011.

La inspección fue recibida por Dña. [REDACTED], Conservadora Restauradora y supervisora, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Las dependencias estaban señalizadas de acuerdo con la legislación vigente y disponían de medios para establecer un acceso controlado.-----

Sala del equipo [REDACTED]

- El recinto en que se encuentra el equipo consta de una antesala, en la que se encontraba la consola de control del equipo, de la firma [REDACTED] modelo

_____ y de la sala de radiografías, en la que se encontraba un equipo de rayos X de la firma _____ con unas características máximas de funcionamiento de 320 kV, 5 mA y 1,6 kWh.-----

- En la placa de identificación del tubo de rayos X se leía: _____
Name Y.TU 320-D01, Type 9421 172 32103, s/n 58-2475, kV max 320, W 640W.-----

- En la placa de identificación del generador se leía: _____, Type
9421 170 40512, S/N 1281617.-----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del tubo de rayos X.-----

- El recinto dispone de puerta provista de cerradura con llave, y la puerta interior, blindada, dispone de pestillo. Ambas puertas estaban señalizadas y disponían de un indicador luminoso de funcionamiento del equipo en la parte superior.-----

- La puerta de entrada a la sala blindada dispone de un disyuntor que interrumpe el funcionamiento del equipo si se abre la puerta. La consola de control del equipo disponía de llave, parada de emergencia y señalización de funcionamiento. Todo ello actuaba correctamente.-----

- Estaban disponibles interruptores de emergencia dentro de la sala blindada y en la sala de control del equipo de rayos X.-----

- La UTPR de _____ realiza una revisión semestral del equipo de rayos X desde el punto de vista de la protección radiológica que incluye la comprobación de los niveles de radiación y de los sistemas de seguridad. Las últimas revisiones se habían realizado en fechas 22.04.2015 y 22.10.2015 Estaban disponibles los correspondientes informes.-----

- La firma _____ realiza una revisión anual del equipo que incluye la verificación de los blindajes. Las últimas revisiones fueron realizadas en fechas 02.12.2014 y 16.02.2016. No se había realizado la revisión correspondiente al año 2015.--

- En condiciones normales el equipo se encuentra situado en el centro de la sala, disparando hacia la pared opuesta, que corresponde a una escalera y un pasillo de acceso al sótano.-----

- Con unas condiciones de funcionamiento de 320 kV y 5 mA, con un cuerpo dispersor ubicado a 1,0 m del tubo de rayos X y con el equipo situado en su ubicación habitual, se midieron las siguientes tasas de dosis:

- 5 μ Sv/h en la pared tras la zona de incidencia del haz.-----
- 7 μ Sv/h en la parte inferior de la unión de las dos hojas de la puerta de entrada a la sala blindada.-----
- 0,2 μ Sv/h al lado de la consola de control, en el lugar ocupado por la supervisora.-----

- No se midieron niveles significativos de radiación en los demás puntos de la instalación.-----

GENERAL

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], número de serie: 6121, calibrado por el [REDACTED] el 24.07.2013.-----
- Estaba disponible el programa de verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, la última verificación es de fecha 22.10.2015. Se anotaba la verificación en el diario de operación.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisora en vigor.-----
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico de la supervisora.-----
- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico.-----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de la supervisora de la instalación.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.-----

DESVIACIONES

- No se había realizado la revisión del equipo por parte de la firma [REDACTED] SA durante el año 2015. Las últimas revisiones fueron realizadas en fechas 02.12.2014 y 16.02.2016.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació

d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 18 de febrero de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la Generalitat de Catalunya - Departament de Cultura - Centre de Restauració de Béns Mobles de Catalunya (CRBMC) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



ASSUMPTE: *Resposta a l'acta d'inspecció CSN-GC/AIN/26/IRA/2047/2016
efectuada pel Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR)
en representació del Consejo de Seguridad Nuclear.*

[REDACTED] supervisora de la instal·lació radioactiva de 2^a categoria, IRA-2047, en resposta al contingut de l'Acta de inspecció efectuada el dia 16 de febrer de 2016 a la instal·lació radioactiva manifesta:

1. Que el motiu pel qual no es va dur a terme la revisió de l'equip l'any 2015 és que l'Agència Catalana del Patrimoni, a la qual pertany adscrit actualment el CRBMC, va subcontractar durant el 2015 el manteniment de tots els equips i instal·lacions a l'empresa [REDACTED], per la qual cosa, el CRBMC no va poder contractar, directament, l'empresa [REDACTED], per a que realitzes la revisió de l'equip de RX. [REDACTED] va passar a ser el responsable de fer possible la revisió i no va ser fins que hi vàrem insistir reiteradament que [REDACTED] va subcontractar [REDACTED]. La revisió de l'equip es va produir, com ja hem esmentat, en data 16 de febrer de 2016. Per tant, fem constar que, en contra del nostre criteri, l'any 2015 no es va dur a terme cap revisió de l'equip de RX.

2. Que està d'acord amb la resta del contingut de l'Acta.

SECRETARIA DE CULTURA
SERVEI DE COORDINACIÓ D'ACTIVITATS RADIOACTIVES
CRBMC
Plaça de Catalunya, 10
08002 Barcelona
Tel. 93 556 10 00
Fax. 93 556 10 01
www.cultura.gencat.cat



29 de febrer de 2016





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/26/IRA/2047/2016 realizada el 16/02/2016, a la instalación radiactiva Generalitat Catalunya - Dept. Cultura (Centre d Restauració), sita [REDACTED] Sant Cugat del Vallès, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED] inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de marzo de 2016

